

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Machala, 24 de Noviembre del 2017

Sr.
Jim Erick Salazar Samaniego
Ciudad.

De mis consideraciones:

En Junta General de Socios, que fue celebrada el día 23 de Noviembre del 2017, Usted fue elegido como Presidente de la compañía COELSA CIA LTDA por unanimidad de los socios de la compañía, por un periodo estatutario de cinco años.

Como Presidente tendrá usted la representación legal, Judicial y extrajudicial, de conformidad con el Art. Vigésimo Cuarto, Literal A de los estatutos, de manera individual o conjunta con el gerente.

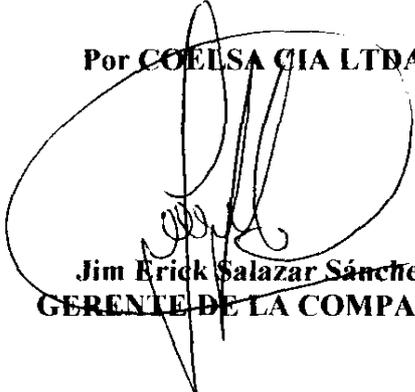
La Compañía COELSA CIA LTDA fue constituida mediante escritura Pública celebrada el 28 de Enero del 2002, ante el Abg. Luis Zambrano Larrea de la Notaría Sexta del cantón Machala, y fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala mediante resolución número 02.M.DIC.0029 de la fecha 30 de Enero del 2002 e inscrita en el registro mercantil del Cantón Machala, con el número 141 y anotada en el Repertorio bajo el número 322 de fecha 07 de febrero del 2002.

Usted se dignará hacer constar su aceptación a pie de la presente.

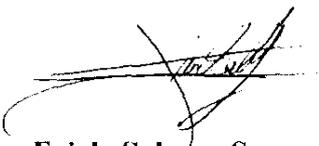
Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por COELSA CIA LTDA


Jim Erick Salazar Sánchez
GERENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía COELSA CIA LTDA, que se me confiere según el nombramiento precedente, Machala 24 de Noviembre del 2017.


Jim Erick Salazar Samaniego
C.I. 0704511013
Guayas y Kléber Franco (Machala)

Nº TRAMITE: 99654-CC41-17
DOCUMENTO: Nombramiento
28/2/17 2:15

TRÁMITE NÚMERO: 6810



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	5148
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1380
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

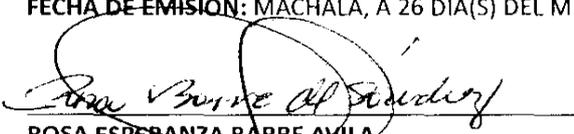
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COELSA CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SALAZAR SAMANIEGO JIM ERICK
IDENTIFICACIÓN:	0704511013
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

+